



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00501426

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación de los planes de actividades académicas correspondientes al 2^{do} cuatrimestre de ciclo lectivo 2022; y

ATENTO:

Al visto bueno de la directora del Departamento de Química Teórica y Computacional;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar los siguientes Planes de Actividades del año lectivo 2022 de las asignaturas del 2^{do} cuatrimestre correspondientes al Departamento de Química Teórica y Computacional, como se detallan a continuación:

Asignatura	Carrera	Plan
Métodos Computacionales	Licenciatura en Química	2012
Matemática II	Bioquímica Farmacia Licenciatura en Química Licenciatura en Biotecnología	2007 2007 2012 2018

ARTICULO 2º: Convalidar los Planes de Actividades de las siguientes asignaturas aprobados en años anteriores que no fueron modificados, como se detallan a continuación:

Asignatura	Carrera	Plan
Física II	Bioquímica Farmacia Licenciatura en Química Licenciatura en Biotecnología	2007 2007 2012 2018

Matemática IV	Licenciatura en Química	2012
---------------	-------------------------	------

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -

LO/mgos